



**INFORME N.º 039-2023-MDCH/GDSSC-STSC/HJRL.**

**A** : LIC. JOSE LUIS ARTEAGA MONTES  
ENCARGADO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS COMUNALES

**DE** : BACH/CONT. HASLER JAIME RAMÍREZ LEÓN  
SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA

**ASUNTO** : **REMITO CUADRO ACTUALIZADO DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC-CHAGLLA 2023**

**FECHA** : CHAGLLA, 03 DE ABRIL DEL 2023.

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Sub Gerencia De Seguridad Ciudadana, a la vez proceder a informarle lo siguiente:

Que, habiendo realizado el acta de instalación y juramentación del comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de chaglla; y realizando mediante acta la primera consulta pública del CODISEC-CHAGLLA 2023; con fecha 31 de marzo, la sub gerencia de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital De Chaglla, pone a su conocimiento la actualización de los nuevos integrantes del comité del CODISEC-CHAGLLA 2023. Según lista:

MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:
SR ALEJANDRO CARBAJAL DURAN	PRESIDENTE	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CHAGLLA
BACH/CONT. RAMÍREZ LEÓN HASLER JAIME	MIEMBRO	SECRETARIO TÉCNICO
MAYOR PNP - MESIAS VARGAS EDAGAR	MIEMBRO	COMISARIO-CIA PACHITEA
SR. LUQUE ESPINOZA IVAN DANIEL	MIEMBRO	SUB GERENCIA DE DEMUNA
SR. CESAR MARINEZ SANCHEZ	MIEMBRO	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE CHINCHOPAMPA
SR. MERCURIO MENDOZA TRUJILLO	MIEMBRO	JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE CHAGLLA
LIC. LUPE FRETTEL CAHUAC	MIEMBRO	GESTOR LOCAL DEL MIMP
MG. AGUIRRE SOTO YONEL	MIEMBRO	DIRECTOR DE LA I.E. " JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO"
MG. GREGORIO CENTENO QUINTANA	MIEMBRO	DIRECTOR DE LA I.E. PRIMARIA



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAGLLA

PACHITEA - HUÁNUCO

SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

*“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*



OBST. ACOSTA RUEDA LUIS MANUEL	MIEMBRO	GERENTE DE AGLAS
SR. VILLANUEVA CLEMENTE GENI ALFREDO	MIEMBRO	PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DEL DISTRITO DE CHAGLLA
ING. SAMIR TOLENTINO FABIAN	MIEMBRO	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
ABDG. ROBERT GARCÍA	MIEMBRO	MINISTERIO PUBLICO – FISCALÍA PROVINCIAL

Y se recomienda acreditar mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA de La Municipalidad Distrital de Chaglla correspondiente al año 2023, esto con la finalidad de tener los contactos necesarios para realizar el trabajo efectivo a favor de la población del Distrito De Chaglla, y para la publicación en la pagina web y redes sociales de la municipalidad para su conocimiento a la comunidad de Chaglla.

En conclusión, la Sub Gerencia De Gestión De Riesgos De Desastres emite el presente documento, y sugiere su evaluación y aprobación.

#### **ADJUNTO:**

- ✚ EL ACTA DE INSTALACIÓN Y JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CHAGLLA.
- ✚ ACTA LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DEL CODISEC-CHAGLLA 2023

Es todo lo que informo para su conocimiento y atención.

Atentamente,

BACH/CONT. HASLER JAIME RAMÍREZ LEÓN  
SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA